

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Por el presente se hace saber a Mariano Méndez Jaén que tuvo su último domicilio conocido en Badalona Barcelona, calle Lladó, 33, bajos, y que actualmente se halla, al parecer, en el extranjero que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, en Comisión Permanente, para el día 10 de enero de 1962, a las doce treinta horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda, para ver y fallar el expediente número 1.014 de 1961, instruido por aprehensión de una gramola tocadiscos, que ha sido valorada en quince mil pesetas.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, asistiendo, en caso de no hacerlo, la persona nombrada con carácter general, así como presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, advirtiéndole que caso de no comparecer el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 2 de diciembre de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 5.786.

Por el presente se hace saber a un tal señor Kurt, que intervino en la venta de tres partidas de bisutería a don S., comerciante de Barcelona, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 331 de 1961, instruido por aprehensión de una partida de piedras de bisutería y caucho, mercancía que ha sido valorada disminutivamente en novecientas noventa y cinco mil quinientas cincuenta y ocho pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley, advirtiéndole que contra dicha providencia no cabe ningún recurso.

Al propio tiempo se le cita para el día 21 del corriente mes de diciembre de 1961, a las once treinta horas, en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda en que celebrará sesión el Tribunal en Pleno para la vista del referido expediente.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la

vista, según determina el caso tercero del mismo artículo las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 6 de diciembre de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 5.781.

Por la presente se pone en conocimiento de Juan Torá, Pedro Rodríguez, Amelia Martínez y Antonio González, que según consta en el expediente tuvieron sus últimos domicilios en Barcelona calle Canuda, 15; Valencia, 256; Cignas 26, y Ausias March, 178, y cuyo actual paradero se desconoce, que el Ilmo. Sr. Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, en Comisión Permanente para el día 10 de enero de 1962, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 580 de 1959, instruido por aprehensión de tabaco, café y varios, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, advirtiéndoles que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, asistiendo, en caso de no hacerlo, la persona designada con carácter general, y presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos, así como valerse de Abogado que hable en su defensa.

Barcelona, 2 de diciembre de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 5.783.

Por la presente se pone en conocimiento de Carlos Reichardt, que tuvo su último domicilio en San Juan Despí (Barcelona), avenida del Caudillo, número 10, y que actualmente se encuentra, al parecer, en el extranjero, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal, en Comisión Permanente, para el día 10 de enero de 1962, a las doce horas, para ver y fallar el expediente número 779 de 1961, instruido por aprehensión de rodillos de laminar, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conoci-

miento y a efectos de que comparezca, por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, pudiendo designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, asistiendo, en caso de no hacerlo, la persona nombrada con carácter general y designar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 2 de diciembre de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible). 5.784.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

Obra: Canal de Monegros, tramo II, Acquia M-15. Termino municipal: Senés de Alcubierre (Huesca)

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación forzosa, de 15 de diciembre de 1954, y 17 y 18 de su Reglamento, de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, entidades o particulares que puedan resultar interesados, formulen ante la Alcaldía del termino municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas declaraciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente, cualquier persona, aun no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días, en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Senés de Alcubierre.

Zaragoza, 29 de noviembre de 1961.—El Ingeniero Director, Joaquín Blasco.—5.709.

Relación que se cita

Fincas Número	Propietario	Fincas	
		Situación	Cultivo
1	Manuel Bolea Castillo	La Valle ...	Cereal seco.
2	Pedro Lecina Bailo	Idem. ...	Cereal seco.
3	Severo Acín Otal	Idem. ...	Cereal seco.
4	Tomás Pomar Laguna	Idem. ...	Cereal seco.
5	Carmen Abadía García	Idem. ...	Cereal seco.
6	Severo Acín Otal	Idem. ...	Cereal seco.
7	María Cruz Abadía García	Idem. ...	Cereal seco.

INDUSTRIAS DE ROBLIZA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general que, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar el próximo día 29 del actual, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Dr. Piñuela, 2. Los asuntos del orden del día serán:

- 1.º Examen de la Memoria y balance del ejercicio.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 3.º Propuesta de aportación de los inmuebles del Activo a otra Sociedad.
- 4.º Propuesta de liquidación del Pasivo.

Para poder asistir los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos en la Caja de la Sociedad con cinco días de anticipación.

Salamanca, 2 de diciembre de 1961.—9.054.

PLAZA DE TOROS DE LEON, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar a las trece horas del día 30 del mes corriente en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente.

La reunión tendrá lugar en el domicilio social y será su objeto someter a la aprobación de los accionistas propuesta de ampliación del capital de la Sociedad, en dos millones y medio de pesetas, ofreciéndose las nuevas acciones a los actuales accionistas a razón de una nueva por cada una de las antiguas.

León, 7 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—9.021.

COMPANIA ARRENDATARIA DEL MOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.

Concurso C. A. C. 225

Concurso entre fabricantes nacionales para la adquisición de mangueras diversas. La documentación podrá examinarse en la Central de esta Compañía, Sección de Compras y Almacenes, paseo del Prado, 6, Madrid, días laborables de diez a doce.

Las proposiciones, en pliego cerrado y lacrado, por duplicado, en el Negociado de Recepción de Pliegos, terminando el plazo el día 3 de enero de 1962, a las doce horas. Madrid, 7 de diciembre de 1961.—El Director general.—9.022.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, S. A.

Dividendo activo

Desde el día 11 de diciembre corriente y por los Bancos de Bilbao y Vizcaya, de esta plaza, y en Madrid, por el Banco Urquijo, y por las sucursales de los Bancos de Bilbao y Vizcaya, se pagará a las acciones números 1 al 5.367.000, y a las números 5.367.001 al 5.814.400, contra cupón número 87, el dividendo activo respectivo que el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir con cargo a los beneficios del ejercicio de 1961.

Baracaldo, 7 de diciembre de 1961.—El Secretario general y del Consejo de Administración, Juan María de Goyarrola.—9.023.

LA VENECIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el martes 2 de enero de 1962, a las cinco y media de la tarde, en Madrid, calle de Preciados, número 42, quinto, y, si procediera, en se-

gunda convocatoria, el día 3 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Fusión con «Almacenes Generales, Sociedad Anónima», por absorción de esta Sociedad.
- 2.º Aumento de capital.
- 3.º Modificación de Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones o de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad. Madrid, 9 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Rovira Burgada.—9.032.

SOCIEDAD ANONIMA MONTES DE BIMENES

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria para los días 31 de diciembre y 1 de enero en el domicilio social, a las tres de la tarde.

Orden del día

- Primero Lectura del acta anterior.
- Segundo Nombramiento de miembros de la Junta Directiva y sus cargos.
- Tercero Ruegos y preguntas.

Martín Porra, 1 de diciembre de 1961.—La Junta Directiva.—9.092.

S. A. DE PEINAJE

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 30 de diciembre, a las diez de la mañana, en el domicilio social, calle Los Madrazo, número 10, en Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio inmediato.

Para la asistencia a la misma, los señores accionistas deberán cumplir los requisitos legales y estatutarios que se requieren para poder ejercer los derechos de asistencia y voto.

Madrid, 13 de diciembre de 1961.—El Administrador Gerente.—9.050.

PANIFICADORA DE ALCORCON, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 29 de diciembre, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, Madera, 36, Madrid, y en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a la misma hora, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960-1961.
- 2.º Aprobación, en su caso, del nombramiento de los Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio siguiente.

Madrid, 8 de diciembre de 1961.—El Consejo de Administración.—9.089.

SUMINISTROS ESPECIALES TECNICOS E INDUSTRIALES, S. A.

(SETISA)

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria,

que se celebrará el día veintinueve de diciembre de 1961, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Treviño, número 11, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Propuesta de aumento de capital social.
- 2.º Modificación de los artículos 5.º, 6.º y 23 de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, 9.080.

ELECTRICA NUESTRA SEÑORA DE ZOCUECA, S. A.

BAILÉN

Convocatoria de Junta general extraordinaria urgente

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día de la fecha, haciendo uso de las facultades que le concede el artículo 28 de los Estatutos vigentes estimando de urgencia los asuntos que han de ser examinados, a los efectos del plazo señalado en el artículo 29, y conforme a lo dispuesto en los artículos 24, 30 y 21 de dichos Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas, con carácter urgente, para el día 27 del mes corriente, a las veintidós horas, en primera convocatoria y, en su caso, para el día siguiente día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, que habrá de celebrarse en el domicilio social, María Bellido, 13, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Estudio de las posibilidades y la conveniencia o no de hacer un anticipo de dividendo activo.

Segundo.—Posible aplicación de las reservas de la Sociedad.

Tercero.—Acuerdos a adoptar en ambos casos.

Los volantes para la asistencia a la Junta se entregarán durante los días 26 y 27 y en las horas nueve a catorce y dieciséis a diecinueve, en nuestras oficinas, significándose que se considerará sin ningún valor la asistencia sin el cumplimiento de dicho requisito.

Bailén, 19 de diciembre de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Lucas Guillén.—1.561.

CONSTITUCION DE LA ENTIDAD MERCANTIL «COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE BUTANO Y DERIVADOS, S. A.» (C. O. D. I. B. S. A.)

MADRID

Españoles, 3, 2.º planta

Se convoca a los señores suscriptores de acciones que tengan hecha su primera aportación en efectivo, según determina el artículo octavo de la Ley de Sociedades Anónimas, a la Asamblea general de constitución, a celebrar el día 17 de los corrientes, hora diez treinta de su mañana, en el local de «La Unica, S. A.», calle Barceló, 7, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Constitución de la Sociedad Mercantil «Comercial Distribuidora de Butano y Derivados, S. A.» (C. O. D. I. B. S. A.) e Informe de la Comisión.
- 2.º Elección del Consejo de Administración que ha de regirla.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, de los Estatutos sociales por los que ha de regirse.

Madrid, 9 de diciembre de 1961.—La Comisión Promotora.—9.055.